



Secretaría del Medio Ambiente

# ***MÓDULO VI***

***Identificación e Integración de  
Documentos que Demuestran el  
Cumplimiento de la Norma por cada  
Trámite***



# ¿Qué Trámites están Relacionados?



## ÁREAS

## TRÁMITES

<p>Construcciones Y Obras <i>(obligatorio)</i></p>	<p>Manifestación de construcción</p>		<p><i>Aviso de Terminación de obra</i></p> <p>Registro de Obra Ejecutada (regulación)</p>	<p><u>Vo. Bo. De Seguridad y Operación</u></p>	<p><i>Registro de Seguridad estructural</i></p> <p><u>Renovación del Vo. Bo. De Seguridad y Operación</u></p>
<p>Medio Ambiente <i>(obligatorio)</i></p>	<p>Manifestación de Impacto ambiental</p>			<p>Licencia Ambiental Única</p>	<p>Anexo A de la Licencia Ambiental Única</p>
<p>Establecimientos <i>(difusión)</i></p>				<p>Aviso declaración De apertura</p>	<p>Revalidación de Licencia de funcionamiento</p>
<p>Protección civil <i>(obligatorio)</i></p>				<p>Programa de Protección Civil</p>	

*Cronología de un nuevo establecimiento*

Inicio

Durante

Terminación

Apertura

Funcionamiento Normal

Fase de Construcción



# Fundamento Jurídico



Debe de cumplir con el Reglamento de Construcciones y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables

Obra ó instalación

- Construir
- Ampliar
- Reparar
- Modificar

Artículo 1



# Fundamento Jurídico



- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.- Artículos 7 fracción XXXVI; 8 fracción IV, 12 fracciones III, V y VI, 57, 60, 61 bis, 94, 95 y 95 bis.
- Ley Ambiental del Distrito Federal.- Artículos 6 fracciones II y III, 9 fracción XXXII, 46 y 213.
- Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.- Artículos 3, 11 fracción I, 34 fracción I, 35, 36, 38, 39, 47, 48, 49, 50, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 63, 67 y 256.
- Reglamento de Impacto Ambiental y Riesgo, artículos 18 y 19.
- Código Financiero del Distrito Federal.- Artículos 202, 203, 206, 318 y 319.
- Nuevo Código Penal para el Distrito Federal Artículos 311 y 329 bis.



# Manifiesto de Construcción



**Artículo 48.-** Para registrar la manifestación de construcción de una obra o instalación, el interesado debe presentar en el formato correspondiente y ante la autoridad competente, la declaración bajo protesta de decir verdad, de cumplir con este Reglamento y demás disposiciones aplicables.



# Manifiesto de Construcción



**Artículo 53.-** Para las manifestaciones de construcción tipos B y C, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- I. Presentar manifestación de construcción ante la Delegación en donde se localice la obra en el formato que establezca la Administración, suscrita por el propietario, poseedor o representante legal, en la que se señalará el nombre, denominación o razón social del o de los interesados, domicilio para oír y recibir notificaciones; ubicación y superficie del predio de que se trate; nombre, número de registro y domicilio del Director Responsable de Obra y, en su caso, del o de los Corresponsables, acompañada de los siguientes documentos:



# Manifiesto de Construcción



- a) Comprobantes de pago de los derechos correspondientes y en su caso, de los aprovechamientos;
- b) Constancia de alineamiento y número oficial vigente y cualquiera de los documentos siguientes: certificado único de zonificación de uso de suelo específico y factibilidades o certificado de acreditación de uso del suelo por derechos adquiridos o el resultado de la consulta del Sistema de Información Geográfica relativo al uso y factibilidades del predio;
- c) **Dos tantos del proyecto arquitectónico de la obra** en planos a escala, debidamente acotados y con las especificaciones de los materiales, acabados y equipos a utilizar, en los que se debe incluir, como mínimo:



# Manifiesto de Construcción



- croquis de localización del predio,
- levantamiento del estado actual, indicando las construcciones y árboles existentes; planta de conjunto, mostrando los límites del predio y la localización y uso de las diferentes partes edificadas y áreas exteriores;
- plantas arquitectónicas, indicando el uso de los distintos locales y las circulaciones, con el mobiliario fijo que se requiera;
- cortes y fachadas;
- cortes por fachada, cuando colinden en vía pública y detalles arquitectónicos interiores y de obra exterior;



# Manifiesto de Construcción



Plantas, cortes e isométricos en su caso, de las instalaciones:

- hidrosanitarias,
- eléctricas,
- gas,
- **instalaciones especiales y** otras, mostrando las trayectorias de tuberías, alimentaciones y las memorias correspondientes.



# Manifiesto de Construcción

**Estos planos deben acompañarse de la memoria descriptiva, la cual contendrá como mínimo:**

- el listado de locales construidos y áreas libres de que consta la obra,
- con la superficie y el número de ocupantes o usuarios de cada uno;
- los requerimientos mínimos de acceso y desplazamiento de personas con discapacidad, cumpliendo con las Normas correspondientes;
- coeficientes de ocupación y de utilización del suelo, de acuerdo a los Programas General, Delegacionales y/o Parciales, en su caso;



# Manifiesto de Construcción



**Estos planos deben acompañarse de la memoria descriptiva, la cual contendrá como mínimo:**

- Diseño de las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, de gas y otras que se requieran.

Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el Director Responsable de Obra y los Corresponsables en Diseño Urbano y Arquitectónico y en Instalaciones, en su caso.

De los dos tantos de planos, uno quedará en poder de la Delegación y el otro en poder del propietario o poseedor; este último tanto debe conservarse en la obra;



# ANEXO II. Documentación



Para los fines del cumplimiento de la presente norma, el propietario de la instalación solar deberá contar con la siguiente documentación:

1. Manual en español,

2. Documentos de descripción del proyecto

- Planos
- Memoria de cálculo



# Ejemplo del Manual



El manual debe de contener:

- a) *Las instrucciones necesarias para la adecuada operación del sistema de calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar*
- b) *La periodicidad y las recomendaciones técnicas para llevar a cabo correctamente la limpieza y el mantenimiento del sistema de calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar*



# Ejemplo de Plano

Secretaría del Medio Ambiente

El plano debe de contener:

- a) Las disposición de los colectores*
- b) Interconexión*
- c) Ramal hidráulico*



# Ejemplo de Cálculo



Los cálculos deben de contener:

- a) *Las características de los colectores (ecuación)*
- b) *Cálculo térmico*
- c) *Número de colectores instalados*